



La Academia Mexicana de Pediatría A.C.
a través de la mesa directiva 2019-2021 con fundamento en
el artículo 67 de sus estatutos vigentes

Convocan

A toda la comunidad a proponer candidatos para participar en el proceso de selección de aspirantes a la distinción “**Académico Mario A. Torroella**” reconocimiento que se otorga, a quien se haya distinguido en el curso de su carrera profesional por sus actividades en beneficio de la niñez y la adolescencia. de la Academia Mexicana de Pediatría. convocatoria abierta a partir del 1 de marzo del 2020, y hasta el 31 de agosto del mismo año.

Bases de la convocatoria

1. La distinción, se otorgará en forma alterna entre los académicos de la Ciudad de México y de los Estados de la República Mexicana. Dos años a pediatras de la CDMX y un año a pediatras de alguno de los Estados.
2. En este año 2020, el premio corresponde a la CDMX.
3. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - a. Tener una antigüedad en la academia, mínima de 10 años.
 - b. Haber participado en las actividades de la academia.
 - c. Haberse distinguido por sus actividades asistenciales, de enseñanza e investigación.
 - d. Haberse distinguido por sus actividades en beneficio de la niñez y adolescencia durante el curso de su carrera profesional.
4. Se recibirán propuestas por parte de los académicos, vía electrónica al correo:
dr.robortocalvarodriguez@gmail.com, con el asunto: Distinción “Académico Mario A. Torroella” o bien físicamente, en las oficinas de la Academia Mexicana de Pediatría.
5. La elección del candidato la realizará la comisión de premios y estímulos de la Academia, bajo un proceso neutral y ético. Su decisión la comunicará a la mesa directiva. En caso de empate, el voto del presidente será de calidad. El secretario notificará por escrito al ganador.
6. La distinción consistirá en un Diploma y un distintivo
7. Se entregará al candidato ganador el 10 de diciembre del 2020, en la ceremonia de la sesión Solemne de clausura, de la Academia Mexicana de Pediatría, que se celebrará en el auditorio de la Academia Nacional de Medicina a las 19:00 horas del día mencionado
8. Los académicos que reciban la distinción no podrán recibirla o ser propuestos en otra ocasión.
9. Los miembros de la mesa directiva actual, no podrán ser elegidos para recibir esta distinción.

**Académico Roberto Guillermo Calva y
Rodríguez
Presidente**

**Académico Alfredo Viguera Rendón
Secretario General**

